



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 704 **Letra:** B **Pág. N°:** 14

Autor/res: Bloque Unión Cívica Radical

Extracto: E/ Proy. Ordenanza. Impone Nombre a la Plaza del Barrio Parque Cadenas.

Fecha de Entrada: 2024-10-15



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La solicitud de los vecinos del Barrio Parque Cadenas y lo establecido por la Carta Orgánica Municipal Y,

CONSIDERANDO:

Que, la plaza del barrio Parque Cadenas se encuentra sin nombre y por lo tanto es pedido de los vecinos, quienes desean nombrarla Contador Mariano Cadenas en honor a la persona que dono dicho predio.

Que, es de vital importancia para los vecinos del barrio asignarle un nombre al espacio verde ubicado entre las calles Inés Arias de Mancilla, Dr. Felipe German Fages entre Toribia de los Santos Sosa y calle Prof. Carlos I. Goitia – Manzana 25 según mensura 11696-U.

Que, en la actualidad la plaza es un lugar de encuentro y sana recreación familiar de los vecinos de la zona.

Que, es atribución de este Honorable Concejo Deliberante la sanción de la presente en virtud de las disposiciones de la COM

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

IMPOSICION DE NOMBRE A LA PLAZA DEL BARRIO PARQUE CADENAS

ARTICULO 1°.-: IMPONE el nombre de Contador Mariano Cadenas a la plaza ubicada entre calles Inés Arias de Mancilla, Dr. Felipe German Fages entre Toribia de los Santos Sosa y calle Prof. Carlos I. Goitia – Manzana 25.

ARTICULO 2°.-: DE FORMA.-



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 704-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 704-B-2024

E/Proyecto de Ordenanza. Bloque Unión Cívica Radical

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 15 de octubre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 704-B-2024

Fecha de ingreso: 16/1/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,
17/10/2024

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 704-B-2024

Fecha de ingreso: 15/10/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/10/2024